

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

- 2001 -

Febrero, 12.

El Consejo de Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 5 de febrero de 2001, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

42.982. Conceder licencia a la Consejera Ing. Agr. M<sup>a</sup> Cristina Cabrera por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (9 en 9)

42.983. Aprobar el Acta N<sup>o</sup> 1873 del 11 de diciembre de 2000, sujeta a modificaciones. (9 en 9)

42.984. Aprobar el Acta N<sup>o</sup> 1874 del 18 de diciembre de 2000, sujeta a modificaciones. (9 en 9)

42.985. Aprobar el Acta N<sup>o</sup> 1876 del 26 de diciembre de 2000, sujeta a modificaciones. (9 en 9)

42.986. Aprobar el Acta N<sup>o</sup> 1877 del 29 de diciembre de 2000, sujeta a modificaciones. (9 en 9).

42.987. Tomar conocimiento del Informe Final de consultoría como Coordinador del Programa de Posgrado de la Facultad de Agronomía, enviado por el Ing. Agr. Miguel Vassallo, que luce en el Repartido N<sup>o</sup> 015/01, reconocer expresamente el cumplimiento estricto de la actividad que le fue encomendada en los plazos previamente establecidos y agradecer las explicaciones brindadas en Sala. (9 en 9)

42.988. Enviar a la Asamblea del Claustro de Facultad, la propuesta presentada por el Coordinador de Programa de Posgrado de la Facultad de Agronomía a efectos de considerar la misma. (9 en 9)

42.989. Encomendar a la Comisión de Posgrado, elabore a la brevedad una propuesta referida a las Recomendaciones que se detallan en los puntos 1, 4, 5, 7, y 11 del Repartido N<sup>o</sup> 015/01. (9 en 9)

42.990. Rectificar la Resolución N<sup>o</sup> 42.945 adoptada el 05.02.01 referida al llamado del Proyecto INIA - FPTA N<sup>o</sup> 134; no corresponde decir : "EESA". (9 en 9)

42.991. Rectificar la Resolución N<sup>o</sup> 42.894 adoptada el 26.12.00, referida a la Bach. Ana Piedra Buena; donde dice "Becaria", debe decir: "Docente" (9 en 9)

42.992. De acuerdo a lo solicitado, rectificar la Resolución N<sup>o</sup> 42.969 adoptada el 05.02.01, referida al Ing. Claudio Pons; donde dice: "EEMAC", debe decir: "Montevideo". (9 en 9)

42.993. Dejar sin efecto la Resolución N<sup>o</sup> 42.967 (05.02.01) por no corresponder y mantener el punto en el Orden del Día. (9 en 9)

42.994. Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. Laura Gallardo al cargo por contrato de Ayudante del Ciclo IRA, Puesto N<sup>o</sup> 527, a partir del 05.02.01 y agradecer los servicios prestados.(9 en 9)

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb

12.02.01(2)

Núm.:

42.995. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y sujeto a disponibilidad, contratar a los siguientes docentes para el Ciclo IRA por el término de 6 (seis) meses:

- Ing. Agr. Rodolfo Favaro en un cargo de Ayudante, grado 1, 20 horas semanales

- Ing. Agr. Ruben Elías en un cargo de Asistente, grado 2, 20 horas semanales  
(8 en 8)

42.996. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente, y sujeto a disponibilidad, llamar a la provisión por contrato de dos cargos de Ayudante, grado 1, 20 horas semanales, cada uno, para el Ciclo IRA, hasta el 31.12.01 y aprobar las bases que lucen en el Repartido N° 026/01.

(8 en 8)

42.997. Tomar conocimiento de la nota cursada por el Bach. Luis Achugar de fecha 05.02.0, manifestando su decisión de no asumir el cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, para el Dpto. de Producción Forestal y Tecnología de la Madera a efectos de cumplir tareas de apoyo a la enseñanza e investigación, Carpeta N° 7910. (9 en 9)

42.998. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la Provisión por Contrato de tres cargos de Becarios, para el Dpto. de Producción Forestal y Tecnología de la Madera a efectos de cumplir tareas de apoyo a la enseñanza e investigación, con sueldo equivalente al de un docente, G° 1, 20 horas semanales cada uno, a partir del 01.02.01, por el término de un mes, financiados con economías del Dpto. Carpeta N° 7910, designar en el mismo a la Bach. Natalia Marius. (9 en 9)

42.999. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Dedicación Total y sujeto a disponibilidad, proponer al Consejo Directivo Central la renovación del Régimen de Dedicación Total al Ing. Agr. Gianni Bianchi, en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Producción Animal y Pasturas, con énfasis en Ovinos y Lanas (EEMAC), grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 284, Funcionario N° 28046, a partir del 01.01.01 por el plazo máximo reglamentario. (9 en 9)

43.000. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Dedicación Total y sujeto a disponibilidad, proponer al Consejo Directivo Central la renovación del Régimen de Dedicación Total al Ing. Agr. Omar Borsani, en el cargo de Asistente de Dpto. de Producción Vegetal - Area CC.BB. con énfasis en Bioquímica, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 348, Funcionario N° 33008, a partir del 01.01.01 por el plazo máximo reglamentario. (9 en 9)

43.001. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20274, por concepto de ingresos varios contingentes, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.002. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20219, por concepto de ingresos varios contingentes, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

12.02.01(3)

Núm.:

43.003. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20213, por concepto de Revista Cangüe, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.004. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20211, por concepto de alojamiento en la EEMAC, que luce en el Repartido N° 018/01.(9 en 9)

43.005. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20278, por concepto de análisis, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.006. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20280, por concepto de alojamiento en la EEBM, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.007. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20276, por concepto de matrículas, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.008. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 40207, por concepto de venta de vehículos, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.009. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20210, por concepto de alojamiento en el EESA, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.010. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20212, por concepto de consultorías técnicas en EEMAC, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.011. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 20205, por concepto de venta pliego licitaciones, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.012. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2001, código 10271, por concepto de análisis, ensayos y asesoramientos, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.013. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondientes al ejercicio 2001, código 10201, por concepto de lechería, ganadería, venta de leña, forestal, apicultura, horticultura y fruticultura, avicultura, que luce en el Repartido N° 018/01. (9 en 9)

43.014. Rectificar Resolución N° 42.859 adoptada el 18.12.00, donde dice: “a partir del 05.12.00 y no más allá del 04.12.01” ,debe decir: “ 28.11.00 y no más allá del 27.11.01”. (9 en 9)

CONSEJO DE FACULTAD  
BS/gb.

12.02.01(4)

Núm.:

43.015. Rectificar Resolución N° 42.928 adoptada el 05.02.00, donde dice: "Seminario del Ciclo IRA", debe decir: " Seminario; La Universidad y su compromiso social" (9 en 9)

43.016. Tomar conocimiento del informe presentado por el Encargado de la Dirección de la Estación Experimental de Bañado de Medina sobre las actividades desarrolladas en la referida Estación en el año 2000, que luce en el Repartido N° 012/01y remitirlo a la Comisión de Presupuesto. (9 en 9)

43.017. De acuerdo a lo solicitado por la Responsable de Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar al Bach. Victor Prieto, como Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 28 horas semanales, para confeccionar la página Web correspondiente al Curso de Agrometeorología, financiado por el Proyecto: "Implementación de innovaciones en el Curso de Agrometeorología de la Facultad de Agronomía", por el período 01.02.01 al 28.02.01. (9 en 9)

43.018. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, conceder a la Ing. Agr. Virginia Serra licencia con goce de sueldo en el cargo de Ayudante del Dpto. de CC.SS. con énfasis en Gestión de Empresas, grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 534, por el período 01.02.01 al 31.12.01. (9 en 9)

43.019. Tomar conocimiento que la Ing. Virginia Serra suscribió el contrato de reintegro como obligación a reintegrarse inmediatamente después de finalizados sus estudios de posgrado, e incluirlo en su legajo personal (9 en 9)

43.020. De acuerdo a lo solicitado por el Presidente del Comité Organizador, auspiciar la realización del IV Congreso Latinoamericano de Fisiología, I Congreso Mercosur de Fisiología Vegetal y XXIV Reunión de la Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal, a realizarse en el mes de octubre de 2002 en nuestro país. (9 en 9)

43.021. Darse por enterado del informe enviado por la Directora del Dpto. de Contaduría, sobre la situación presupuestal de la partida 1.2 al 01.01.01, que luce en el Repartido N° 023/01.(9 en 9)

43.022. Crear el Dpto. de Biología Vegetal con los grupos disciplinarios que lo integran y que lucen en el Repartido N° 016/01. (9 en 9)

43.023. Encomendar al Ing. Agr. Enrique Estramil la encargatura del Dpto. Biología Vegetal, hasta tanto se designe el Director de dicho Departamento. (9 en 9)

43.024. Solicitar al Dpto. de Producción Vegetal propongan nombres para desempeñar la tarea de encargado del referido Departamento, hasta tanto se designe el Director del mismo. (9 en 9)

Blanca Sosa  
Jefa de Sección Consejo (sub)

Ing. Agr. Artigas Durán  
D E C A N O